

S.E.P. CONDI FILM, S. L.*Modificación de objeto*

En la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 16 de diciembre de 2002, se acordó, por unanimidad, modificar el objeto social, con el fin de incluir la asistencia técnica y mantenimiento, para lo cual se modifica la actual redacción del artículo 2.º de los Estatutos sociales, en el siguiente sentido:

«La sociedad tiene por objeto social: La actividad de creación, diseño, construcción, fabricación, compra, venta, manipulación, distribución, comercialización, asistencia y mantenimiento técnico, por cuenta propia o ajena, de máquinas, equipos y aparatos autonómicos de embalaje, envasado, empaquetado, encartonado de cualesquiera materiales, artículos y productos destinados a la industria. Las actividades enumeradas podrán ser realizadas por la sociedad, ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.»

16 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo, Daniel André Jean Marie.—38.

SERVICIOS AUDIOVISUALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Provença, número 233-235, 3.º 1.ª, el próximo día 29 de enero, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, estudio y aprobación, en su caso, del Balance de situación de la entidad, cerrado al día 15 de diciembre de 2002.

Segundo.—Acordar, en su caso, la disolución de la sociedad.

Tercero.—En su caso, nombrar Liquidador.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social y, en su caso, obtener de inmediato y sin gastos alguno, copia de los documentos relacionados con el orden del día, conforme dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de diciembre de 2002.—Fernando Moral Roca, Administrador.—56.839.

**SERVI-RENT, S. L.
(Sociedad absorbente)****LLOGUERAUTO, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Con fecha 17 de diciembre de 2002, la junta general universal de socios de «Servi-Rent, Sociedad Limitada», y el socio único de «Lloguerauto, Sociedad Limitada», adoptaron, respectivamente, la decisión de fusionar ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, acordando la disolución sin liquidación de «Lloguerauto, Sociedad Limitada», y la transmisión en bloque y a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente, no siendo necesario realizar ningún trámite relacionado con el canje de las participaciones, ya que se trata de una fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada por la otra.

La fusión se aprobó con las menciones recogidas en el proyecto de fusión de fecha 16 de diciembre de 2002 que se encuentra pendiente de ser depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Asimismo, se aprobó como Balance de fusión para ambas sociedades, el cerrado a 30 de septiembre de 2002. La fecha a partir de la cual las operaciones de «Lloguerauto, Sociedad Limitada» se

considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de «Servi-Rent, Sociedad Limitada», será la del día 1 de enero de 2003. No se otorgarán, en la sociedad absorbente, derechos especiales a los socios ni ventajas a los Administradores.

Los señores socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión, así como se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 18 de diciembre de 2002.—Administrador único de «Servi-Rent, S. L.», Jesús Pérez Muñoz.—197.
2.ª 10-1-2003

SIMAVE CANARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía, el día 1 de febrero de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, a las nueve horas, del día 3 de febrero de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese de todos los Administradores. Determinación, en su caso, del número de miembros del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores. Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Intervención de Notario en la Junta.—Se hace constar que se ha acordado requerir la asistencia de Notario, a los efectos de que proceda a levantar el acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Telde, 3 de enero de 2003.—El Consejero, Juan Carlos Sánchez Alonso.—233.

**SOCIEDAD RESIDENCIAL
MAYORES DE LEVANTE, S. A.***Anuncio de reducción de capital*

La Junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el día 22 de agosto de 2002 acordó la reducción del capital social en la cantidad de 69.006,28 euros.

Benidorm, 25 de noviembre de 2002.—El Administrador único, María Elena Zapata Estrada.—56.883.

TAORO SAFARI, A. I. E.**(En liquidación)***Anuncio cesión Activo y Pasivo*

La Junta general de «Taoro Safari, A. I. E.» (en liquidación), ha acordado la cesión global del Activo y Pasivo a las entidades «Ecosafari, Sociedad Limitada» y «Autos Taoro, Sociedad Limitada», teniendo derecho los acreedores de estas tres sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

La Orotava, 4 de diciembre de 2002.—El Liquidador.—81.

TASELEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios para la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Beatriz, 4, de Madrid, a las diecinueve horas del día 30 de enero de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social por compensación de créditos a la cifra de 120.202,42 euros, más el capital social actual, de conformidad con el informe emitido por el Auditor de cuentas.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para formalizar, interperar, subsanar ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos que componen el orden del día.

Madrid, 23 de diciembre de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Hortensia Valle Manzano.—138.

TIRADORES EGOKI, S. A.*Anuncio de escisión*

Se hace público, que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 14 de diciembre de 2002, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la escisión parcial de «Tiradores Egoki, Sociedad Anónima», y el consiguiente traspaso de la rama de actividad de fabricación de tiradores a la entidad «Egoki Industrial Norte, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión y a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes de la misma, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Irún, 26 de diciembre de 2002.—Miguel Ángel García García.—28.
y 3.ª 10-1-2003

**TOP JOBS E-MEDIA, S. A.
Sociedad unipersonal**

Tras acordar el socio único la disolución de la Sociedad, en fecha 7 de mayo de 2002, acuerda liquidar la misma, en fecha 29 de octubre de 2002, aprobando el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital social	601.012,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.660.012,82)
Resultado	(2.028,57)
Acreedores (socios)	1.061.029,39
Total Pasivo	0,00

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, José María Martín Guirado.—475.

**UNIÓN DEPORTIVA
LAS PALMAS, S. A. D.***Convocatoria Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión de fecha 16 de diciem-